

### PERMISO DE CARROZAS

A LA CONCEJALÍA DE FIESTAS DEL ILTMO AYUNTAMIENTO DE VALLE GRAN REY

REQUISITOS INDISPENSABLES PARA PARTICIPAR CON CARROZAS

- 1- Presentar fotocopia del D.N.I y carnet de conducir.
- 2- Entregar este formulario debidamente cumplimentado en la Ventanilla del Ayuntamiento.

#### NORMAS

1. Seguro del Vehículo.
2. Presentar en el Ayuntamiento una semana previa a la cabalgata un **CERTIFICADO MECÁNICO POR UN TALLER AUTORIZADO JUSTIFICANDO QUE LOS FRENOS Y EL SISTEMA ELÉCTRICO ESTÉN EN BUEN ESTADO.**  
(No se permitirá la participación de carrozas que no presente dicho certificado).
3. Una vez llegada la cabalgata al recinto del carnaval, cada carroza se ubicará para que no vuelvan a ser usadas hasta su retirada (que habrá de realizarse como máximo el lunes, 11 de marzo).
4. Cada Carroza debe según normativa debe disponer de un extintor.
5. El propietario de cada carroza será responsable de su traslado al punto de partida de la cabalgata y de su retirada del recinto carnavalesco.

D. / Dña: \_\_\_\_\_ con domicilio en: \_\_\_\_\_

Valle Gran Rey, La Gomera con DNI: \_\_\_\_\_ ante usted comparece y

EXPONE:

Que el día 09 de marzo tendrá lugar la "Cabalgata" del CARNAVAL de Valle Gran Rey; por ese motivo expongo ser propietario de una carroza que he preparado para participar ese día en el coso que se tiene programado.

Conozco y estoy de acuerdo con las normas establecidas por la Organización del Carnaval.

POR LO QUE SOLICITO:

- . Se me deje participar en la cabalgata antes mencionada.
- . Para ello firmo la solicitud y entrego fotocopia del D.N.I y permiso de conducir y así como el de la persona que podrá conducir mi vehículo, siendo yo responsable en todo momento de la Carroza además de los certificados mecánicos requeridos.

En Valle Gran Rey a: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2019 \_\_\_\_\_

Firma.

**Nota: QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO EN LA CABALGATA, LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE MOTORA DOS RUEDAS, CICLOMOTORES Y ANIMALES.**